

## SESION ORDINARIA N° 32

### DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE 2015

Se inicia esta sesión a las 16.12 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asiste en esta oportunidad a la sesión, la Sra. Alicia Alegría, Secplac (S), el Sr. Manuel León Saá, Director del Departamento de Salud, del Sr. Rosalindo González Santibañez, Director del Departamento de Educación Municipal y el Sr. Rodrigo Arellano León, Director de Control. Como Ministro de Fe participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

#### **TABLA**

**1.- Lectura Acta Anterior**

**2.- Informaciones**

**3.- Secplac (Pavimentación Participativa)**

**4.- Presupuesto de Salud**

**5.- Educación (PADEM)**

**6.-Acuerdos**

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

**1.- Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior de fecha 04 de Noviembre de año en curso, la cual es aprobada con dos observaciones;

–Sr. Olguín, indica que se señaló una observación en el porcentaje y no en la cifra.

–Respecto al taller al cual asistió es del CEI-UPLA y no IPLA, como se menciona en el Acta.

**2.- Informaciones**

**Sr. Alcalde,** informa que el día jueves 12 se efectuará reunión de la Asociación Cordillera, a la cual él no podrá participar, asistirá como es de costumbre el Concejal Sr. Olguín y si otro Concejal desea acompañarle puede hacerlo.

Por su parte el Sr. Olgúin informa que los temas a tratar son Educación y un Programa Indap en la que participará un Asesor de este servicio, que explicará el Convenio.

Luego el Sr. Alcalde revisa sus actividades e invitaciones para la semana.

–Entre las novedades indica que mañana jueves visita la comuna el cantante Leopoldo Mendez (DJ Mendez), quien postulará a Alcalde de Valparaíso y le visitará para conocer su trabajo como Alcalde, lo productiva que ha sido su gestión y programa comunal. Agrega que para él es un orgullo recibirle y compartir su positiva experiencia como Alcalde.

–Indica que el 14 y 15 de noviembre se efectuará Rodeo organizado por el Club de Huasos Los Manantiales, y cuya premiación se efectúa alrededor de las 17,30 hrs., se encuentran invitados todos los Sres. Concejales.

–Da lectura a carta enviada por la presidenta de la Junta de Vecinos Los Viñedos en la cual invita al Alcalde y al Concejo a una reunión con los vecinos a las 20,00 hrs., pero le ha solicitado adelantarla, para las 19,00 hrs.

–Informa también que el Colegio Santa María College ha invitado a celebrar la Fiesta de la Primavera este viernes 13 de noviembre a las 15,00 hrs., señala que asistirá pero no como jurado, el viernes 20 de noviembre a las 17,30 hrs. Licenciatura de Kínder, en el Teatro Municipal y a las 20,30 el mismo día, Licenciatura de 4° medio.

### **3.- Presupuesto de Salud**

Ingresa el Sr. Manuel León, Director del Depto. de Salud, quien señala que asiste al Concejo para contestar dudas que presenten los Sres. Concejales.

Por su parte el Sr. Alcalde informa al Concejo que a contar del 24 de noviembre del año en curso, el Sr. Manuel León, asume la Dirección Regional del SERVIU. Agrega que es una gran ocasión para que ayude a gestionar y agilizar los trámites de los Comités de Viviendas pendientes como La Amistad y Doña Javiera, además de otros proyectos de vivienda.

**Sra. Marisol**, felicita al Sr. Manuel León, por este nombramiento y por el bien de la comuna y consulta quien ocupará su puesto. Sr. León señala que eso se está estudiando.

**Sr. Alcalde** indica que se encuentran trabajando con Director de Control, la Directora de Finanzas, en el Presupuesto de Salud.

**Sr. León**, agradece los buenos deseos y las felicitaciones y se refiere a los ingresos y lo que se tenga para gastos. Agrega que habrá contratos y/o despidos por eficiencia e ineficiencia como así también por ahorro en algunos programas. Explica también el ahorro en servicios básicos del Cesfam.

**Sr. Olgún**, consulta si el presupuesto incluye el ingreso de gastos por Bienestar de acuerdo a la aprobación que efectuó el Concejo Municipal recientemente, además señala que falta precisar la cifra del aporte per cápita.

Por su parte el Sr. León, se compromete entregarlas el día martes próximo vía correo electrónico y se dejará en el casillero de cada Sr. Concejal. Agrega que debe importar en que se gasta la plata más que cuanto, debiendo reflejarse la eficiencia en los gastos.

Posteriormente Sr. León comenta las indicaciones generales entregadas en el Ministerio de la Vivienda donde ocupará su nuevo cargo. Se menciona el tema de Pavimentos Participativos.

Luego de una extensa conversación, se agradece y despide a Manuel León de la sesión.

#### **4.- SECPLAC (Pavimentos Participativos)**

Ingresa a la sesión la Sra. Alicia Alegría, Arquitecto Secplac (S) y la Srta. Paulina Tapia, Ingeniero en Construcción, quien se encuentra apoyando a Secplac.

Explica la Sra. Alicia, que es necesario realizar una modificación al Certificado extendido por el Concejo Municipal, respecto al aporte del municipio por el Programa Pavimentos Participativos para El Pino y Villa Bosques de Tocornal. El cual debe indicar además las obras adicionales. Agrega que este trámite se encuentra en la Seremi y que existe la posibilidad de incrementar el aporte que hay para nuestra comuna en este aspecto.

**Sr. León** señala que existen recursos para mejoras urbanas, lo que podría utilizarse para mejorar Tres Carreras, ya que los financiamientos los asigna el SERVIU.

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del acuerdo anterior, por el tema Pavimentos Participativo de El Pino y Villa Bosques de Tocornal, el cual debe incluir obras adicionales.

#### **5.- PADEM**

Ingresa a la sesión, el Sr. Rosalindo González, Jefe DAEM, quien consulta sobre dudas u observaciones que deseen hacer los Sres. Concejales al PADEM.

Agrega que asistió a la Dirección Provincial de Educación Comité 2.0 (donde se analizó la carga horaria de cada escuela), señala que la ley de calidad de la educación dice que debe haber una persona contratada con 44 hrs., para 200 alumnos. En nuestro caso hay horas que se pueden dirigir a esa función, pero se debiera contratar un Psicólogo para visitas y trabajar con colegios que tengan problemas.

También señala que existen fondos para el mejoramiento a la Educación que debiera incluir talleres de deportes y recreación, debiendo para ello tener jornada completa.

**Sra. Ma. Cristina**, indica que no hay sentido de aumentar horas, ampliando su opinión. Se analiza.

**Sr. Alcalde** indica que el próximo miércoles se expondrá el Padem definitivo.

**Sr. Olguín**, señala que él ya hizo aportes al PADEM pero cree importante la forma como se presenta, desea saber cuándo se contará con la estructura del presupuesto, su presentación final, la matrícula, los gastos del próximo año, etc. , datos reales.

**Sra. Ma. Cristina**, señala que a modo de especulación consulta por fondos para colegios vulnerables.

Por su parte el Sr. Director de DAEM indica que se trabaja como señala la Ley, existen circunstancias en las cuales debe trabajarse con otras escuelas pero finalmente no es lo adecuado. Luego se refiere a la Ley SEP, e indica que no se realizó capacitación este año, debido al Paro de Profesores, ahora se está recuperando clases como corresponde. En otro tema, pide disculpas al Concejal Sr. Boris Leiva, porque no pudo hacer llegar la información a tiempo.

**Sr. Leiva**, acepta estas disculpas y se refiere a la reforma educacional, consulta que se hará en cuanto a los colegios; agrega que falta el sello como Santamariano. Su aporte lo hace no en son de cuestionamiento sino que es lo que se debe buscar en todo el proceso “que los niños tengan educación”, que al niño vulnerable se le asegure la posibilidad de seguir estudiando, el ámbito es importante pero se debe decir, debe tenerse claro las medidas que se tomen. No se sabe que aporte se ha traspasado a Educación.

**Sr. Olguín**, a modo de reflexión, se refiere a la idoneidad, que a su entender es la capacidad para impartir clases. Esa información que tiene el Concejal Leiva, desde que punto de vista se mira?, ya que los profesores son idóneos para trabajar en nuestros colegios. Consulta si esta información que se entregó al Concejal Sr. Leiva, se encuentra en el PADEM, y si esto sirve para interpretar o comprender mejor.

**Sr. González**, responde que sí, y está ingresado, son iniciativas de las escuelas y permite velar por la idoneidad, porque todos tienen títulos, lo otro es la capacidad. Finalmente señala el Sr. González que se dejará el mismo documento, a todos los Sres. Concejales una copia en sus casilleros. Agrega que siempre está disponible para resolver o despejar dudas que se presenten especialmente a los Sres. Concejales, en este tipo de documentos.

Se agradece la participación del Sr. Jefe DAEM en la sesión.

## ANIVERSARIO

**Sr. Alcalde** entrega el Programa a cada Concejal para revisar las actividades planificadas para la celebración del Aniversario de la comuna de Santa María 2015.

**Sra. Marisol**, observa que en anterior Concejo se había señalado que la actividad "Día Internacional Personas con Capacidades Diferentes" se realizara en la Plaza. Se suma a esta petición el Sr. Olguín, quien lo había planteado anteriormente, quien agrega que la actividad produce mayor impacto y difusión.

Agrega el Sr. Alcalde, que como se ve las actividades programadas no demandan grandes gastos. Luego el Sr. Alcalde se refiere a los reconocimientos que se hará a los vecinos año 2015. Entrega una hoja que incluye los nombres de los destacados.

Se entregan algunos nuevos nombres como Lucinda González, y Cecilia Lepe en Emprendimiento.

En otros temas, ingresa el Sr. Marcelo Molina a la reunión para informar sobre cumplimiento histórico del Consejo de Transparencia Activa, lo que ha permitido subir el promedio sobre el 80%.

Se felicita a Consejo de Transparencia por este logro.

Posteriormente el Sr. Alcalde informa que el día 17 de noviembre se entrega la cancha de Santa Filomena. También informa que se hará misa en Santa Teresa de El Llano, por las casas destruidas por el incendio, serán inauguradas las nuevas casas junto a las veredas y el área verde.

En otro tema, el Sr. Alcalde señala que la próxima semana se entregará un informe sobre la recaudación efectuada en la Fiesta de Santa Filomena. Agrega que hubo algunos gastos por reparaciones. Informa además que se encuentra citado al Área de Salud, por no tener baños químicos en esta Fiesta Religiosa.

**Sr. Olguín**, solicita autorización para participar en la actividad organizada por SENDA, Jornada Participativa de Dialogo Ciudadano, a efectuarse el día martes 17 de noviembre en Valparaíso. Sr. Alcalde lo aprueba y si existe otro Concejal que desee asistir le informe a la Encargada Srta. Claudia Herrera.

Se comenta brevemente la Fiesta de Santa Filomena.

**Sra. Marisol**, felicita la obra de hermoseamiento del ingreso al municipio, se refiere a la placa que se deterioró. Por su parte el Sr. Alcalde indica que se mandó a hacer otra.

**Sra. Ma. Cristina**, recuerda que se había señalado en un anterior Concejo que cuando se inaugurar una obra, se dejaría una placa con el nombre del Alcalde y Concejo de la época.

## **6.- Acuerdos**

- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del Certificado extendido por el Sr. Secretario Municipal, por el Programa Pavimentos Participativos de los sectores El Pino y Villa Bosques de Tocornal, agregándose al aporte del municipio las obras adicionales.

Sin otro tema a tratar, finaliza la sesión a las 18.30 hrs.